



Una encuesta revela un 64,5% de desaprobación al Gobierno y un 71,2% pide un cambio de gestión



Peña folklórica de la Fiesta Nacional del Sol y la Familia en San Bernardo

Partido de La Costa: detienen a un hombre de Las Toninas que manejaba a contramano y sin licencia en la Ruta 11

Las chicas de hockey organizaron venta solidaria para recaudar fondos

Turismo con menor gasto: más viajes, pero con consumo moderado



ARBA impulsa un plan para desendeudar a jubiladas y jubilados bonaerenses

La Agencia detectó alrededor de 17.000 personas con beneficios previsionales que adeudan \$798 millones en el Impuesto Inmobiliario y que podrían acceder a exenciones sin saberlo

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) puso en marcha un operativo para facilitar el acceso a exenciones impositivas destinadas a jubiladas, jubilados y pensionadas/os que registran deudas en el Impuesto Inmobiliario. La iniciativa se desarrolla en conjunto con el Instituto de Previsión Social (IPS) y municipios de toda la provincia, mediante cruces de datos y acciones territoriales para identificar y acompañar a quienes cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

A partir del trabajo articulado entre organismos, ARBA detectó inicialmente alrededor de 17.000 personas con beneficios previsionales que acumulan en conjunto \$798 millones en deudas del tributo inmobiliario y que, sin embargo, podrían acceder a exenciones. El esquema alcanza a contribuyentes con ingresos familiares de hasta dos

haberés mínimos, titulares de una única propiedad cuya valuación fiscal no supere los \$6 millones y que no estén inscriptos en Ingresos Brutos.

Trámite simplificado y atención territorial
Con el objetivo de agilizar el proceso, ARBA llevará adelante operativos casa por casa junto a los municipios, además de jornadas especiales de atención para gestionar de forma simple la exención. El beneficio incluye tanto deudas de hasta cinco años como obligaciones futuras, lo que representa un alivio significativo para quienes se encuentran en situación de mora sin haberlo buscado.

En paralelo, ARBA solicitará formalmente a la ANSES una nómina de jubilados y pensionados con domicilio en la provincia de Buenos Aires, con el objetivo de analizar su situación fiscal e identificar a quienes podrían acceder a la exención sin saberlo, facilitándoles el trámite en caso de cumplir con los requisitos.

Las voces del organismo

El director de ARBA, Cristian Girard, destacó que

“estamos trabajando para simplificar trámites y garantizar que quienes tienen derecho a una exención puedan acceder sin obstáculos. En un contexto económico complejo, donde las políticas de Milei impactan con fuerza sobre los ingresos, es fundamental acompañar a un sector que históricamente ha demostrado un alto compromiso con el cumplimiento tributario”.

Y agregó que “las jubiladas y jubilados pertenecen a una generación que culturalmente tiene incorporado el cumplimiento fiscal como un valor, por lo que adeudar impuestos representa para ellos una carga moral y económica significativa. Por eso, desde el Estado tenemos la responsabilidad de acercarles herramientas concretas que alivien su situación y les permitan regularizarse de manera justa”.

La medida se inscribe en una política más amplia de ARBA orientada a fortalecer la equidad tributaria, promoviendo el acceso a beneficios previstos por ley y evitando que sectores vulnerables acumulen deudas por falta de información o dificultades en la gestión de trámites.



Atlántica Video Cable S. A.

TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Calendario de pagos de Mayo

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, comunica los calendarios de pagos de mayo para jubilados, pensionados y titulares de Pensiones No Contributivas, Asignación Universal por Hijo, Asignaciones Familiares, Asignación por Embarazo, por Prenatal, por Maternidad, de Pago Único y Prestación por Desempleo.

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0: 11 de mayo
- DNI terminados en 1: 12 de mayo
- DNI terminados en 2: 13 de mayo
- DNI terminados en 3: 14 de mayo
- DNI terminados en 4: 15 de mayo
- DNI terminados en 5: 18 de mayo
- DNI terminados en 6: 19 de mayo
- DNI terminados en 7: 20 de mayo
- DNI terminados en 8 y 9: 21 de mayo

Jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 22 de mayo
- DNI terminados en 2 y 3: 26 de mayo
- DNI terminados en 4 y 5: 27 de mayo
- DNI terminados en 6 y 7: 28 de mayo
- DNI terminados en 8 y 9: 29 de mayo

Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo

- DNI terminados en 0: 11 de mayo
- DNI terminados en 1: 12 de mayo
- DNI terminados en 2: 13 de mayo
- DNI terminados en 3: 14 de mayo
- DNI terminados en 4: 15 de mayo
- DNI terminados en 5: 18 de mayo
- DNI terminados en 6: 19 de mayo
- DNI terminados en 7: 20 de mayo
- DNI terminados en 8: 21 de mayo

Asignación por Embarazo

- DNI terminados en 0: 11 de mayo
- DNI terminados en 1: 12 de mayo
- DNI terminados en 2: 13 de mayo
- DNI terminados en 3: 14 de mayo
- DNI terminados en 4: 15 de mayo
- DNI terminados en 5: 18 de mayo
- DNI terminados en 6: 19 de mayo
- DNI terminados en 7: 20 de mayo
- DNI terminados en 8: 21 de mayo
- DNI terminados en 9: 22 de mayo

Asignación por Prenatal

- DNI terminados en 0 y 1: 13 de mayo
- DNI terminados en 2 y 3: 14 de mayo
- DNI terminados en 4 y 5: 15 de mayo
- DNI terminados en 6 y 7: 18 de mayo
- DNI terminados en 8 y 9: 19 de mayo

Lanzan taller de danzas folklóricas en San Clemente del Tuyú

FARONOTICIAS. La iniciativa se desarrollará todos los viernes en la Biblioteca Popular El Tala. Estará a cargo del profesor Ariel Agustín Quiroz y busca promover las tradiciones culturales a través del baile.

Con el objetivo de fortalecer las raíces culturales y generar un espacio de encuentro comunitario, se anunció la apertura de un taller de danzas folklóricas en la ciudad de San Clemente del Tuyú. La propuesta tendrá lugar todos los viernes a las 15 horas en la sede de la Sociedad de Fomento Biblioteca Popular El Tala, ubicada en Calle 9 N° 4068.

El taller estará a cargo del profesor Ariel Agus-

tín Quiroz, quien guiará a los participantes en el aprendizaje de distintos ritmos tradicionales del folklore argentino. La actividad está pensada para personas de todas las edades, sin necesidad de experiencia previa.

Desde la organización destacaron la importancia de estas iniciativas para mantener vivas las tradiciones y fomentar la identidad cultural local. "Nuestras raíces nos unen, el folklore nos hace vivir", es el lema que acompaña la convocatoria.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y los interesados pueden obtener más información comunicándose al número 2252-403118.



Asignación por Maternidad

- Todas las terminaciones de documento: 13 de mayo al 10 de junio
- Asignaciones Pago Único (Matrimonio, Nacimiento, Adopción)
- Todas las terminaciones de documento: 12 de mayo al 10 de junio

Pensiones No Contributivas

- DNI terminados en 0 y 1: 11 de mayo
- DNI terminados en 2 y 3: 12 de mayo
- DNI terminados en 4 y 5: 13 de mayo
- DNI terminados en 6 y 7: 14 de mayo
- DNI terminados en 8 y 9: 15 de mayo

Asignaciones Familiares de Pensiones No Contributivas

- Todas las terminaciones de documento: 11 de mayo al 10 de junio

Prestación por Desempleo

- DNI terminados en 0 y 1: 22 de mayo
- DNI terminados en 2 y 3: 26 de mayo
- DNI terminados en 4 y 5: 27 de mayo
- DNI terminados en 6 y 7: 28 de mayo
- DNI terminados en 8 y 9: 29 de mayo

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Cuenta DNI: todos los descuentos del mes de mayo y cuotas sin interés

ENTRELINEAS. El Banco Provincia dio a conocer todos los beneficios y descuentos de la aplicación Cuenta DNI para el mes de mayo con un tip: se puede acumular la promo de Comercios de Barrio con otras específicas para ahorrar hasta 160.000 pesos.

El listado incluye beneficios en farmacias y perfumerías, librerías, locales gastronómicos y Ferias y Mercados Bonaerenses. También hay días específicos para comprar y ahorrar en supermercados. Además, vuelve el pago en hasta tres cuotas sin interés con tarjeta de crédito desde la app.

Todos los días:

- 40% de descuento en Ferias y Mercados bonaerenses, con tope de reintegro de 6.000 pesos por semana.
- 40% de descuento en comercios adheridos de universidades, con un tope de reintegro semanal de 6.000 pesos.
- 30% de descuento en locales de marcas destacadas, con un tope de reintegro de 15.000 pesos

por mes y marca.

De lunes a viernes: 20% de descuento en Comercios de Barrio adheridos, incluyendo carnicerías, granjas y pescaderías, con un tope de reintegro de 5.000 pesos por semana.

Todos los lunes y martes: 10% en librerías, sin tope de reintegro, que acumula con promoción de comercios de barrio.

Todos los miércoles y jueves: 10% de descuento sin tope de reintegro en farmacias y perfumerías adheridas.

Días específicos: hasta 20% de descuento en supermercados adheridos, más un 5% para personas jubiladas en marcas seleccionadas.

- . Changomás: 20% de descuento jueves, viernes y sábados, sin tope.
- . Carrefour: 10% los miércoles, sin tope y con devolución inmediata.
- . Día: 10% los lunes, sin tope.
- . La Anónima: 10% los miércoles, con tope semanal.

- . Nini Mayorista: 15% los martes, con tope diario.
- . Toledo: descuentos especiales algunos días, en ciertos casos sin tope.

. También participan cadenas regionales del interior bonaerense con descuentos del 15% en días específicos.

Todos los sábados y domingos:

- 25% en locales de gastronomía adheridos, con 8.000 pesos de reintegro por semana.
- 25% de descuento en YPF Full – no incluye combustible – con tope semanal de 8.000 pesos.

VUELVEN LAS CUOTAS SIN INTERÉS CON CUENTA DNI

La novedad destacada de mayo es la posibilidad de financiar compras en hasta tres cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito vinculadas a la billetera y pagos sin contacto (NFC). Este beneficio aplica en comercios que no pertenezcan al rubro alimentos, como indumentaria o productos para el hogar.

Partido de La Costa: detienen a un hombre de Las Toninas que manejaba a contramano y sin licencia en la Ruta 11

ENTRELINEAS. El hecho ocurrió en Mar de Ajó y el conductor infraccionado por agentes de la subsecretaría de Seguridad Vial del Ministerio de Transporte bonaerense tiene 31 años.

El Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires informó que agentes de la subsecretaría de Seguridad Vial dependiente de esa cartera evitaron una situación de extremo riesgo al detener a un conductor que circulaba a contramano por la Ruta Provincial 11.

El episodio se registró a la altura del kilómetro 344, en Mar de Ajó (Partido de La Costa), donde los fiscalizadores interceptaron a un hombre de 31 años, oriundo de Las Toninas, que conducía un Chevrolet Classic en infracción, poniendo en peligro su vida y la de terceros.

Al momento de la intervención, se constató que el conductor no contaba con licencia de conducir vigente, además de carecer de la documentación obligatoria para circular. Si bien el test de alcoholemia arrojó resultado negativo, la gravedad de la maniobra y las irregularidades detectadas derivaron en la inmediata infracción.

El procedimiento quedó registrado mediante las cámaras corporales utilizadas por los agentes de la subsecretaría de Seguridad Vial, tecnología que permite documentar cada intervención y fortalecer la transparencia en los controles.

Desde la cartera de Transporte, que está a cargo

de Martín Marinucci, destacaron que estos operativos forman parte de un esquema de fiscalización permanente en rutas y accesos, con el objetivo de detectar conductas peligrosas, prevenir siniestros viales y reforzar la presencia del Estado en el territorio.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Liga Regional de Handball disputó una nueva fecha en San Bernardo

FARONOTICIAS. La Liga Regional de Handball disputó una nueva fecha del Torneo Apertura en San Bernardo, con partidos que reafirmaron la paridad del certamen. En masculino, Villa Gesell ganó y se mantiene en la cima junto a San Clemente, mientras que en femenino se destacaron Cazadoras y Valkirias, con Mar de Ajó y Santa Teresita como líderes. La próxima jornada se jugará el 10 de mayo, con sede a confirmar.

La Liga Regional de Handball continúa su desarrollo con la disputa de una nueva jornada del Torneo Apertura, que tuvo lugar el pasado domingo en el Polideportivo de San Bernardo.

En esta fecha, los equipos siguieron sumando rodaje y puntos en una competencia que se muestra cada vez más equilibrada. En la categoría masculina, Villa Gesell logró una importante victoria que le permite mantenerse en los primeros puestos, mientras que San Clemente del Tuyú, representado por el Club Cosme Argerich, tuvo jornada libre.

Por su parte, en la rama femenina se destacaron los triunfos de Cazadoras y Valkirias, que consiguieron imponerse en sus respectivos encuentros y continúan como protagonistas del certamen.

En cuanto a las posiciones, en la categoría femenina lideran Mar de Ajó y Santa Teresita, en tanto que en masculino comparten la cima San Clemente y Villa Gesell.

La próxima fecha está prevista para el domingo 10 de mayo, aunque la sede aún no fue confirmada. Desde la organización evalúan la posibilidad de



disputar los encuentros en el Club Cosme Argerich o bien repetir la localía en San Bernardo.

La competencia sigue creciendo y promete nuevas emociones en las próximas jornadas.

Peña folklórica de la Fiesta Nacional del Sol y la Familia en San Bernardo

El próximo domingo 10 de mayo, desde las 11.00, se realizará una peña folklórica al aire libre en la Plaza de la Familia, ubicada en Av. San Bernardo y Av. Tucumán, con el objetivo de reunir a la comunidad en una jornada de música, tradición y encuentro.

Durante la jornada, se llevará adelante la recaudación de fondos destinada a la organización de la 42° edición de la Fiesta Nacional del Sol y la Familia. Para ello, se dispondrá de un patio gastronómico con venta de empanadas, panchos, pastelitos, tortas fritas y churros.

La propuesta contará con la participación de artistas locales y grupos de danza, en un espacio pensado para disfrutar en familia y compartir las expresiones culturales que forman parte de la identidad regional.

Desde la organización se invita a la comunidad a acercarse con reposeras y equipos de mate, en el marco de una actividad que anticipa la semana de mayo y propone un ambiente festivo con impronta celeste y blanca.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querrelas penales

Contacto 11 6763 4981

GRAN PEÑA FOLKLÓRICA

Anticipando la Semana de Mayo

Día Mundial de la Libertad de Prensa: ADEPA llama a reafirmar el reconocimiento y el respeto al trabajo periodístico

En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) llama a los poderes del Estado y a la sociedad en su conjunto a reflexionar sobre la importancia de garantizar una atmósfera de reconocimiento y aceptación hacia la labor periodística, como condición indispensable para el funcionamiento pleno de la vida democrática.

El ejercicio del periodismo libre, sin trabas ni presiones, constituye uno de los pilares del sistema republicano de gobierno. En las democracias consolidadas, el acceso a la información pública, la posibilidad de indagar, preguntar y difundir hechos de interés público, así como el respeto por el trabajo de los periodistas, forman parte de estándares esenciales para asegurar la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

ADEPA subraya que el reconocimiento del papel de la prensa no debe limitarse a declaraciones formales, sino expresarse en conductas concretas por parte de los distintos actores de la sociedad. Una especial responsabilidad tienen los representantes de los poderes públicos, y dentro de ellos, las más altas autoridades de la Nación. La descalificación, la agresión verbal o cualquier forma de hostigamiento hacia periodistas y medios no solo afectan a quienes ejercen la profesión, sino que empobrecen el debate público y debilitan la calidad democrática.

El respeto por la diversidad de opiniones, la convivencia en el disenso y la aceptación del escrutinio periodístico son valores que deben ser promovidos activamente, especialmente por quienes tie-



nen responsabilidades institucionales.

restricciones indebidas ni presiones.

El acceso a la información y la libertad de expresión no son prerrogativas sectoriales, sino derechos fundamentales de la ciudadanía. Su vigencia efectiva requiere de un entorno donde el periodismo pueda desarrollarse con independencia, sin

En este Día Mundial de la Libertad de Prensa, ADEPA reafirma su compromiso con la defensa de estos principios y convoca a todos los sectores a fortalecer una cultura democrática basada en el respeto, la pluralidad y la libertad.

Las chicas de hockey organizaron venta solidaria para recaudar fondos

Este sábado 2 de mayo, las jugadoras de los equipos femeninos de hockey Jaguars y Magnolias del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento de San Clemente, llevaron adelante una venta solidaria en la esquina de calle 8 y Av. San Martín, con el objetivo de reunir fondos destinados a futuros viajes y la compra de nuevas camisetas.

Las chicas hockey organizaron venta solidaria para recaudar fondos

Durante la jornada, que comenzó desde la mañana y se extendió durante varias horas, ofrecieron choripanes, hamburguesas y distintas opciones saladas para quienes se acercaron a colaborar. La propuesta tuvo muy buena respuesta de vecinos y transeúntes que se sumaron a la iniciativa.

La actividad no solo permitió recaudar dinero para el desarrollo deportivo de las jugadoras, sino que también fortaleció el trabajo en equipo y el acompañamiento de la comunidad hacia el hockey femenino del club.

Las chicas hockey organizaron venta solidaria para recaudar fondos

Desde ambos equipos agradecieron el apoyo recibido y destacaron la importancia de estas acciones para seguir creciendo dentro y fuera de la cancha.



Una encuesta revela un 64,5% de desaprobación al Gobierno y un 71,2% pide un cambio de gestión



TIEMPOAR. La desaprobación ciudadana hacia el Ejecutivo trepó en mayo al 64,5%, con una magra aprobación de apenas el 34,3%, mientras que un contundente 71,2% de los argentinos sostiene que urge un cambio de gobierno, según un relevamiento difundido por la consultora Zuban-Córdoba y Asociados. El informe remarca que estos guarismos no impactan tanto por una variación drástica respecto del mes anterior, sino porque afianzan una tendencia: el rechazo a la administración que conduce Javier Milei se consolida en terreno crítico.

“Con 64,5% de desaprobación y apenas 34,3% de aprobación, la gestión se estabiliza en niveles que, en perspectiva histórica, configuran una administración con problemas políticos serios a mitad de mandato”, asegura el documento, basado en un trabajo de campo de 2.000 casos, con 95% de confianza y mar-

gen de error de +/-2%, realizado entre el 25 de abril y el 1° de mayo de 2026 entre mayores de 16 años.

Lo que deja la encuesta

El muestreo subraya una fractura que el gobierno libertario no consigue cerrar: casi el 70% de las mujeres reprueba la gestión, casi diez puntos por encima del rechazo masculino, un dato que la encuestadora califica como “una señal estructural” que cualquier estrategia electoral debería procesar, “porque sin recuperar terreno en ese segmento será difícil mover el techo de 2027”.

Dentro del propio espacio oficialista, la imagen del elenco gubernamental exhibe otra paradoja incómoda: quien mejor sale parada es Patricia Bullrich, con una imagen negativa del 55,5%, mientras el Presidente registra 60,6%

de imagen negativa, y referentes como Karina Milei y Manuel Adorni superan el 65%, evidenciando un desgaste que se extiende al conjunto del armado político y comunicacional del gobierno.

La consultora destaca que el 71,2% cree que hace falta un cambio de gobierno y que esa cifra, en otro contexto, se leería como “el obituario de una gestión”, aunque advierte que la mayoría quiere un cambio sin saber quién debería protagonizarlo ni confiar en una alternativa concreta: “La Argentina de mayo de 2026 es una sociedad que sabe con mucha más claridad lo que no quiere que lo que quiere”, mientras el Gobierno perdió la iniciativa política y la oposición no termina de encontrarse, en un empate de debilidades donde quien primero articule credibilidad y amplitud obtendrá una ventaja que hoy ningún actor posee.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Turismo con menor gasto: más viajes, pero con consumo moderado

FARONOTICIAS. Más de un millón de personas se movilizaron por el feriado del Día del Trabajador. Predominaron estadías cortas, escapadas cercanas y un gasto más cuidado.

El último fin de semana largo por el Día del Trabajador volvió a activar el turismo interno en Argentina, aunque con señales claras de cautela en el consumo. Si bien el movimiento de viajeros se mantiene, los hábitos muestran un cambio que empieza a consolidarse: estadías más breves, decisiones de último momento y un gasto más contenido.

Según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), 1.066.464 turistas se movilizaron en todo el país, generando un impacto económico de \$235.008 millones. Sin embargo, al analizar los datos en términos reales, se observa una desaceleración respecto a otros feriados.

Uno de los indicadores más relevantes fue la duración de las estadías, que promedió apenas dos noches, marcando una baja considerable en comparación con el año anterior. A su vez, el gasto diario por persona se ubicó en \$110.181, lo que representa una leve caída real del 1,6% interanual. En el total, el impacto económico mostró una contracción del 32,9% en términos reales.

Más allá de los números, el comportamiento turístico evidencia un cambio de tendencia. Predominaron las escapadas de cercanía, con menor planificación y reservas realizadas sobre la fecha, en un contexto donde el cuidado del presupuesto se vuelve central.

El movimiento no fue uniforme en todo el país. Se concentró principalmente en destinos con oferta consolidada o eventos convocantes. Entre los más elegidos se destacaron la Ciudad de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Bariloche y Puerto Iguazú. También hubo buenos niveles de ocupación en localidades que ofrecieron propuestas específicas, como la Fiesta Nacional del Surubí en Goya, el Desafío del Río Pinto en La Cumbre o el TC2000 en Concordia.

En la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, llegaron más de 100.000 visitantes, con una ocupación hotelera promedio del 67% y un impacto econó-



mico cercano a los \$28.000 millones, impulsado por una agenda que combinó eventos deportivos, espectáculos y la Feria Internacional del Libro.

En la provincia de Buenos Aires predominó el turismo de proximidad, con fuerte presencia de excursionistas y decisiones de último momento. Allí, la actividad fue dispar entre destinos y se sostuvo en gran medida por fiestas populares, ferias y propuestas gastronómicas.

Un cambio que se consolida

El comportamiento registrado durante este fin de semana largo no es aislado. Se alinea con lo observado durante la última temporada de verano, donde se mantuvieron los niveles de ocupación pero con menor gasto por parte de los turistas.

En lo que va del año ya se contabilizan cuatro fi-

nes de semana largos, con un total de 7,9 millones de viajeros y un gasto acumulado de \$2,28 billones. Aunque la cantidad de turistas creció respecto al mismo período anterior, lo hizo bajo una lógica diferente: viajes más cortos, consumo selectivo y mayor peso de los eventos como motor de atracción.

Así, el turismo interno continúa activo, pero adaptado a un contexto económico que condiciona decisiones y redefine los hábitos de viaje.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos VILLAR.
General Lavalle, 23 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

